RE: REMITO RETIFICACION DE ADJUDICACION Y ADENDA N°1 AL INFORME

Claudia Recalde<claudia.recalde@olam.com.py>

mar 08/08/2017 09:23 a.m.

Para:Administración Coronel Oviedo <admicov@pj.gov.py>; licitaciones <licitaciones@olam.com.py>;

Recibido.

Saludos

Ing. Claudia Recalde
OLAM S.R.L.
Dpto. Licitaciones
Aviadores del Chaco 2462 e/ Santa Teresa y San Blas
Edificio Aura, Piso 7
Teléfono: **+595 21 601929 | 0974 333 853**

De: Administración Coronel Oviedo [mailto:admicov@pj.gov.py]
Enviado el: martes, 8 de agosto de 2017 09:18
Para: licitaciones <licitaciones@olam.com.py>
Asunto: REMITO RETIFICACION DE ADJUDICACION Y ADENDA N°1 AL INFORME

FAVOE ENVIAR ACUSE DE RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE .

SALUDOS.

CONFIDENCIALIDAD: La informacion contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario unicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier accion basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. OLAM S.R.L. agradece su cooperacion

Cnel. Oviedo, 08 de agosto de 2017

Señores
OLAM S.R.L.
021-605074
Asunción- Paraguay

De nuestra mayor consideración:

Por la presente le comunicamos la ratificación de la adjudicación aprobada por Resolución N° 82 del 16 de junio de 2017, Art. 2°, en el proceso del llamado a Concurso de Ofertas, PAC ID N° 328.559 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION", conforme a la Adenda N° 1 al Informe de Evaluación N° 010/17 del Comité Evaluador, a fin de agregar al análisis documentario el Art. 2 de la Ley 1626 de la Función Pública y la corrección del cuadro comparativo.

A la presente se adjunta la resolución correspondiente y la Adenda N° 1.

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Contrataciones
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. Verónica Giménez Mernes
Auxiliar de Contrataciones

Re: REMITO RATIFICACION DE ADJUDICACION Y ADENDA N° 1 AL INFORME.

CS Comercial<cscomercial@hotmail.es>

mar 08/08/2017 11:19 a.m.

Para:Administración Coronel Oviedo <admicov@pj.gov.py>;

Recibido por Cristina silva

Descarga Outlook para iOS

From: Administración Coronel Oviedo <admicov@pj.gov.py>
Sent: Tuesday, August 8, 2017 9:36:40 AM
To: CS Comercial
Subject: REMITO RATIFICACION DE ADJUDICACION Y ADENDA N° 1 AL INFORME.

FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE .

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÒN JUDICIAL DE CAAGUAZÙ

Compromiso con la gente

Cnel. Oviedo, 08 de agosto de 2017

Señores
CS COMERCIAL DE CRISTINA SILVA
021-212272
Asunción- Paraguay

De nuestra mayor consideración:

Por la presente le comunicamos la ratificación de la adjudicación aprobada por Resolución N° 82 del 16 de junio de 2017, Art. 2°, en el proceso del llamado a Concurso de Ofertas, PAC ID N° 328.559 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION", conforme a la Adenda N° 1 al Informe de Evaluación N° 010/17 del Comité Evaluador, a fin de agregar al análisis documentario el Art. 2 de la Ley 1626 de la Función Pública y la corrección del cuadro comparativo.

A la presente se adjunta la resolución correspondiente y la Adenda N° 1.

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Contrataciones
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. Verónica Giménez Mernes
Auxiliar de Contrataciones

Re: REMITO RATIFICACION DE ADJUDICACION Y ADENDAN°1 AL INFORME .

info@sda.com.py

mar 08/08/2017 01:06 p.m.

Para:Administración Coronel Oviedo <admicov@pj.gov.py>;

acusamos recibo
atentamente
sda paraguay sa

> FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE.
>
> SALUDOS.
>

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÒN JUDICIAL DE CAAGUAZÙ

Compromiso con la gente

Cnel. Oviedo, 08 de agosto de 2017

Señores
SDA PARAGUAY S.A.
021-908462
Asunción- Paraguay

De nuestra mayor consideración:

Por la presente le comunicamos la ratificación de la adjudicación aprobada por Resolución N° 82 del 16 de junio de 2017, Art. 2°, en el proceso del llamado a Concurso de Ofertas, PAC ID N° 328.559 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION", conforme a la Adenda N° 1 al Informe de Evaluación N° 010/17 del Comité Evaluador, a fin de agregar al análisis documentario el Art. 2 de la Ley 1626 de la Función Pública y la corrección del cuadro comparativo.

A la presente se adjunta la resolución correspondiente y la Adenda N° 1.

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Contrataciones
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. Verónica Giménez Marmos
Auxiliar de Contrataciones

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÒN JUDICIAL DE CAAGUAZÙ

Compromiso con la gente

Cnel. Oviedo, 08 de agosto de 2017

Señores
CELLULAR S.A.
021-600605
Asunción- Paraguay

De nuestra mayor consideración:

Por la presente le comunicamos la ratificación de la adjudicación aprobada por Resolución N° 82 del 16 de junio de 2017, Art. 2°, en el proceso del llamado a Concurso de Ofertas, PAC ID N° 328.559 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION", conforme a la Adenda N° 1 al Informe de Evaluación N° 010/17 del Comité Evaluador, a fin de agregar al análisis documentario el Art. 2 de la Ley 1626 de la Función Pública y la corrección del cuadro comparativo.

A la presente se adjunta la resolución correspondiente y la Adenda N° 1.

RECIBIDO
09 AGO 2017

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Contrataciones
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. Verónica Gimenez Flores
Auxiliar de Contrataciones

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÒN JUDICIAL DE CAAGUAZÙ

Compromiso con la gente

Cnel. Oviedo, 08 de agosto de 2017

Señores
CELLULAR S.A.
021-600605
Asunción- Paraguay

De nuestra mayor consideración:

Por la presente le comunicamos la ratificación de la adjudicación aprobada por Resolución N° 82 del 16 de junio de 2017, Art. 2°, en el proceso del llamado a Concurso de Ofertas, PAC ID N° 328.559 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION", conforme a la Adenda N° 1 al Informe de Evaluación N° 010/17 del Comité Evaluador, a fin de agregar al análisis documentario el Art. 2 de la Ley 1626 de la Función Pública y la corrección del cuadro comparativo.

A la presente se adjunta la resolución correspondiente y la Adenda N° 1.

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Contrataciones
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. Verónica Giménez Mernes
Auxiliar de Contrataciones

Re: REMITO RATIFICACACION DE ADJUDICACION Y ADENDA N° 1 AL INFORME.

MARILU GOMEZ ROMERO <fiorela_ina@hotmail.com> Infosystemas

jue 10/08/2017 11:17 a.m.

Para: Administración Coronel Oviedo <admicov@pj.gov.py>;

recibido

De: Administración Coronel Oviedo <admicov@pj.gov.py>
Enviado: miércoles, 09 de agosto de 2017 10:59 a.m.
Para: MARILU GOMEZ ROMERO
Asunto: RV: REMITO RATIFICACACION DE ADJUDICACION Y ADENDA N° 1 AL INFORME.

Favor enviar acuse de recibo de la nota enviada por este medio en fecha 08/08/17
Desde ya muchas gracias.

De: Administración Coronel Oviedo
Enviado: martes, 08 de agosto de 2017 09:28 a.m.
Para: MARILU GOMEZ ROMERO
Asunto: REMITO RATIFICACACION DE ADJUDICACION Y ADENDA N° 1 AL INFORME.

FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE .
SALUDOS.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÒN JUDICIAL DE CAAGUAZÙ

Compromiso con la gente

Cnel. Oviedo, 08 de agosto de 2017

Señores
INFOSYSTEMS DE SERGIO GONZALEZ SOTO
021-556772
Asunción- Paraguay

De nuestra mayor consideración:

Por la presente le comunicamos la ratificación de la adjudicación aprobada por Resolución N° 82 del 16 de junio de 2017, Art. 2°, en el proceso del llamado a Concurso de Ofertas, PAC ID N° 328.559 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION", conforme a la Adenda N° 1 al Informe de Evaluación N° 010/17 del Comité Evaluador, a fin de agregar al análisis documentario el Art. 2 de la Ley 1626 de la Función Pública y la corrección del cuadro comparativo.

A la presente se adjunta la resolución correspondiente y la Adenda N° 1.

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Contrataciones
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. Verónica Giménez Mernes
Auxiliar de Contrataciones